

Pol. internacional y pol. económica manayá: sus
consecuencias.

Manayá no tuvo pol. internacional clara relación
sumaria hasta que se cambian ciertos Estados.

Juan II no supuso que en 1285 se iniciaran
actividad. Así en om.

Tampoco Pedro IV por su tributaria vio que cambiara
nada.

Caro + hijo a Alf. V. Nápoles.

En su mayoría en fin más V.

Introducción: el problema q. plantea a la
lección es de un impulso. Sin embargo el
mismo no puede entenderse al fenómeno de la decaen-
cia o parálisis del siglo XVII, puesto que ni bien surgen
castellanos se estructura en cultura bajomedieval. De
la trayectoria iniciada entonces dependió el
carácter típico europeo. → punto ante descubrimiento
americano y el subsiguiente colapso de las pericias
→ pleno uso por metodología americana y primer
oleado equivalentes coloniales.

La gran meta, el hacer el modo real
en que impulso americano intelectual de
siglo XIII o la avanzada de. Castilla no evoluciona
al mismo ritmo, ante diversas condiciones
internas. En este trabajo se quiere hacer un estudio regional

8

Desarrollo del sentido proteccionista : 1474 , 1481

Política arancelaria proteccionista. No se extiende por un
poco todos países, prewar anti-tariffs, especialmente ante
crisis
devaluación

De aquí surgen +444 Ordenanza 1474 #

Política (arancelaria) Navarresa Ant.

arancelaria 1481. notable abandono desarrollo economía
arabes, Cataluña, sin participación propia. Lo que es que
para concepto Castilla

La expansión de la Economía castellana.

1

En los ~~3~~ últimos siglos medievales, concretamente ~~de 1300~~ a partir de 1300, la economía castellana vivió una etapa de expansión. Sin llegar a las exageraciones de unos de sus estudiosos, el Sr. Utrilla Sney, que en razón de su trabajo viene a dar a la misma razón del desarrollo del capitalismo europeo, sostuvo que el reino mercantil vivió en los siglos XIV y XV un vigoroso florecimiento de su economía, que le preparó para la empresa del descubrimiento de nuevas tierras en buena posición en el mundo económico europeo occidental, y lo preparó para la empresa del descubrimiento de América.

Esta expansión ofrece un carácter general que a priori tener en cuenta:

1º Le basa en el desarrollo del comercio de la lana y, por lo tanto, por esta una estructura mercantil unilateral.

2º Le apoya en el auge alcanzado por unos grupos de banqueros económicos periféricos, singularmente en Vizcaya y la montaña y en Sevilla, en estrecha relación con las actividades de la extracción.

3º La estructura básica de la economía muestra un semi-ble relación en relación con los procedimientos más adelantados del Mediterráneo peninsular.

4º La estructura social, poco articulada, ~~rechaza~~ impide un tanto para el definitivo salto de cambio de la estructura económica del país. Contiene solo experimentos de rechazo la evolución comercial y urbana, continuando siendo, fundamentalmente, una economía agrícola y ganadera.

extensiva, en el que el elemento urbano e industrial pasó poco.

Estructura demográfica en los siglos XIII, XIV y XV.

Indifícil avanzar cifras exactas respecto a la población en Castilla en otro tiempo. En cálculos más ~~balaces~~ generalmente admitidos la situaban en 8.000.000 de almas a fines del siglo XI (hay que deducir los 9.000.000 de los impuestos más substanciales). ↓ 1.000.000 ^{hospes, un centar muranos y forasteros}

En líneas generales la población debió doblar en los dos últimos siglos, a compás de la línea general de desarrollo en Occidente. Así pues, en el momento de caer grande conquista de Fernando III población era de 3.000.000.

Incorporación de la población musulmana del Sur no debió ser notable.

Ya hemos aludido a circunstancias repoblación Andalucía, a 6 repoblación nueva ciudades y después del campo ~~seto~~ después repoblación 1263. Cálculos después más bien hacen ascender población incorporada a 300.000 var,

La $\frac{1}{2}$ parte del total, haciendo en cuenta que la incorporada a partir del 1233 expiró a la $\frac{1}{2}$. (4)

Fue por eso que se ve una constante emigración de gente del Norte hacia el Sur. En países originarios del Sur se veían colapsos, como Cataluña, o sea que había penurias. Asturias, León, Cantabria del Sur aumentaron poco.

La población aumentó principalmente ciudades del Sur:
 Sevilla, Córdoba, Jaén, Murcia, Burgos, Ubeda, Avila, Zamora
 70.000 35 20 20 15 15
 final, siglo XV, lo que no es mal

También ciudades antiguas se beneficiaron:
 Toledo
 Valladolid
 Medina del Campo
 Salamanca

La concentración urbana y
hipés del momento en cuestión

Cuenca
 Paços
 Segovia
 Madrid

25
 0
 20

10

$$\begin{array}{r} 8 \text{ --- } 100 \\ \hline 200,000,000 \end{array} \quad \begin{array}{r} 7 \\ \hline 3 \end{array}$$

2

L

[7.6]

Debe tenerse en cuenta el mismo episodio demográfico que en Castre Aragón: Perte Negro (1348), aunque en cambio no tan violenta, menos penalidad demográfica.

En Castilla primera arremetida por el incluye a Alfonso XI en Gibraltar. Otra crisis notable fuer: 1400-1435, 1458. Todo mal estudiado.

Debe tenerse en cuenta a la judía, hay una de espansa

Amarr	1.000.000
lea	5.000.000
milla	20.000

en pueblo fueran 200.000, en 2 oct del 100.

Las principales comunidades judías son

andalusí	= la 1/2 del total
aragonesa	
castellana	

 Toledo: 1700
Cruces: 700
71 aljama

Programa de 1391. se iniciaron Andalucía, no estudiado en Ant. Algunos dicen 10.000 (lee la comunidad es aguada)

Andalucía emigran a Francia
los restantes emigran

100.000 judíos	Kanté 1400
100.000 conversos	

Reporte de Leporia de 1474 a 305 poblaciones finis. le (6
de la numerus = 47.000 individuos, cifra inferior verdad, que copulados
fueron 150.000.

Corregir error en pagina 28

Para los medejares. 200.000 aproximadamente, cifra de 10
en comparación con la que desde niños mismos representaban
1/5 total (en Castilla $1/25$ - $1/35$).

Rangos generales de la evolución social: constitución de los grandes dominios feudales.

Una teoría optimista - típica progreso social indefinido siglo XIX, - pretendía que el poder de la nobleza castellana, culminante en primer momento Alfonso Remonido, declinó a partir de Fernando III, cesando monarquía se alió con burguesía para ~~crear~~ crear poder nobleza.

En hecho parecían lo contrario, por siglos XIV y XV lucha de nobleza contra monarquía, en actitud abierta, no de defensa. En Castilla realza no pudo restituirse poder municipal. Al contrario, muchos consejos baroneses o comitales fue potente aristocracia. Ellos se debe a caídas burguesía propriadamente dicho en Castilla.

Non hallamos, por, ante un irreversible proceso avance de la aristocracia castellana, hasta el punto de que la mayor esperanza del hombre común, no sea hacer burguesía, más hidalgo, o sea libre de impuestos.

El progreso aristocrático castellano se debió:

1º a grandes repartos tierras en Andalucía, que debió por consecuencia a una antigua familia y fue la causa de la potencia y utilidad de ella.

2º al desarrollo del comercio de la lana, que coincidió con el establecimiento arabes y beneficio en permisivos legar a la molde poseedora de rebatón.

3º al desarrollo de la recesión por de la juera de heredad, o sea permisos firmes, por mayorazgo, práctico que se inicia reales por priv. particulares en tiempo alfonso 7 se desarrolla mejor hacia.

4º a la distribución entre regentón de herencia real en comunidad 00. MM. propiedades de 7 función eclesiástica.

Lati-fundismo y aristocracia en Extremadura y Andalucía - (10)
Lucía.

La zona más afectada por la expansión aristocrática fue la de nueva conquista: Extrem. y Andalucía. Gracias al mayorazgo, a la matrilinealidad, a las resuipaciones reales y a la confección en os. rrm., aparecieron grandes poseedores de terrenos pequeños de terrenos vinculados a aristocracia. La guerra civil y la guerra a frontera acabó de moldear el latifundismo, herencia de los rrm., desarrollado (Emp.) moldando rrm. XIV, XV.

En casos de Palencia, Caba, Osuna, Medina Sidonia, Cádiz, etc. demonstran contribución latifundista, un superlatifundismo en algunas provincias, donde el cuato del espacio propiedad fundamental recaída siempre medieval. Así en Sevilla, en cerca de ciudad solo el 20% finca sin superlatifundismo 270000, minuta que luego ausencia de 50 a 70 e incluso 90% (Sevilla, Osuna, Utrera, La Realta, Cayale, etc.).

Judíos, conversos y mudéjares como factor económico.

Es un hecho evidente el vacío de la clase media en Castilla durante los siglos VIII y IX bajo medievales. No hay una burguesía urbana como esta Occidente. Sólo surgió a desarrollarse en mediados del siglo XV en algunas ciudades, vinculada al tráfico de la lana y al negocio comercial de arrendo al campo de ella.

Este vacío lo llenan judíos y conversos. y en buena parte los mudéjares.

Respecto a los judíos, A. Castro en su obra La realidad histórica de España, basada en sus estudios sobre Am. de la Reina y Boer, afirma que "la actividad, el comercio y lo equivalente a la institución bancaria fue en la Edad Media patrimonio casi exclusivo de los hispanojudíos". Para explicar esta circunstancia, afirma la "incapacidad técnica del cristiano", lo que llevó al judío a suquitar en la zona de negocios como administrador

entre la capa superior y la inferior. A los primeros los beneficiaban
con rentas fijas; de la segunda, concentraban el odio

La presencia dominante judía se advierte en intervención apo-
sitivamente nuestra primera época Reconquista; de aquí se
comienzan a surgir los ricos, aumentados de dinero y por ende
unos detentaban capitales.

En cristianos proletarios reiterada cosa ante monarquía. Pero
esto no podía ser porque (Cataluña 1367) no se hallaba ni-
que poder que tomara prebendarios. Esto es consecuencia - de un
movimiento - de concentración capitalista en monarquía, riqueza y grandes
feudalistas, lo cual se veían también por un lado de los
judíos.

"Pero bien y por mal cristianos no han parido se supuso es una
ineficiencia por desvío de valores materiales". En el caso judío tal
productividad sepegaba aljama, que daban finos muchos tributos

Contra Luis Arcebis Casto se han hecho algunos reparos. de tita.

Casto lo niega en el aspecto equiparación moral a judíos y de ejemplo de un hereje, donde demuestra actividad no judía. Fies de casualidad u apoyo documental Toledo, donde hay mozárabes, continúan tradición antigua andaluza. En otros casos, atribuyen juicios en los que se ocupan de las opiniones más importantes (Véase pag. ---).

En cuanto a su papel como acusadores, nada y contribución no hay otra
juicio

Papel jurídico lo recibimos convencidos a partir 1391. Lugar principal en Burgos. Lo ha sucedido por Castella. de Santamaría, de Malanda, etc. ejercieron gran influencia y continuaron en predominio, aunque apartándose comunidades judías en odio recíproco, continuaron desempeñando papel aquéllos. Relación Aragón. Lo fortalecieron los juicios en favor.

Mudéjares son atribuidos en muchas comunidades, como Buzanca.

La explotación agrícola: productos importantes:

La agricultura quedó en nivel básico primario, no necesitando apenas insumos. La explotación vivió abriendo un producto básico mercado local o bien regional, llamados "de acarro".

Atrás hemos de ver el caso de avellanada regada; los harinos harinos.
 Muestran cómo influyó el ~~po~~ la explotación del viñedo y del olivar, que fijaron como mercados exportación a Francia e Italia.

El viñedo muy desarrollado en toda parte; verdadera competencia interna: "los romanos lo aman mucho" - como dice Pacheco

protección mínima de turismo municipal. Quizá principales zonas productoras fueran Andalucía (Córdoba, Cádiz), valle del Duero (León, Salamanca, Zamora, Valladolid), Jls Maestros y La Rioja, configurando actualidad.

(15)

Respecto a la clase media ~~no~~ no puede decirse que valiera
especialmente beneficiada. El orden y la autoridad compensaron la
pérdida de libertad en Corte y municipios. Por esta época los
Catalanes por bellanos recordaron tiempos RR. CC. como tiempos especial-
mente fructíferos para su trabajo. Igual ocurrió en Corra de Aragón.

Pero aquí se plantea problema especialmente grave: el de la
eliminación de la clase media heterodoxa: conversos y judíos. No
vamos a ocuparnos del caso + que cada punto de vista es válido.
Pero sí es necesario apuntar problema judaizante era común que
era sólo una catalana, despertando odio popular, especialmente
fomentado por conversos sintaunizante. Hay también que tener en
cuenta religiosidad RR. CC., quienes decidieron acabar con aquel
estado de una parte a sabiendas, grande damn producción eco-
nómica ciudades, y aun falta de un más perfecta unión, pero por el

[7.16]

de mite all one

para el apoyo trastero, habian sido convertidos.

Para disminuir dividenas religiosa RR CC. simplantaban Tribunal Inquisición. ¿ Cu que objeto?
 < escrituras / impuestos / inquisición / que solo orga- nizados: bn. Calo

Conversiones numericas:

hechos
20.000 recomendados / cifras minimas
2000 quemados

Muchos de los recomendados fiduciaros tenen convertidos ciudades e incluso devenidos del tempo.

Pero fue solo oro?
En la medida de los apologetos.

→ entre ellos comercios, comerciantes, empedidos, fruits, etc.

conversiones < financieras / caras / publicas / urbanas

Problemas conversiones analis judicio 1492. de hicieron pagar guerra

Granada y eliminaron factor directos conversiones.

Problemas escrituras / financieras. qto no ha hecho a hechos escritos conversiones transferencia capital convertido de debutado judicio. todo se expolio total financiar conversiones

Resonancia: Jorden y curvatura en el espacio de tiempo cañonero

[7.17]

En cuanto a devescampesinas. RR-CC solo tuvieron presen-
 gancia casual definida en Cat. desde aida Revolución. Sola-
 mente unos predicados minoritarios catalanes. En Aragón, los españoles
 quedaron bajo dominio suizo, en Castilla se impusieron libertades
salvajes en 1481, pero libertades de minorías de haules, caso de-
 tinto al de Cataluña.

Royal del vino de Francia en le anno mio murderio

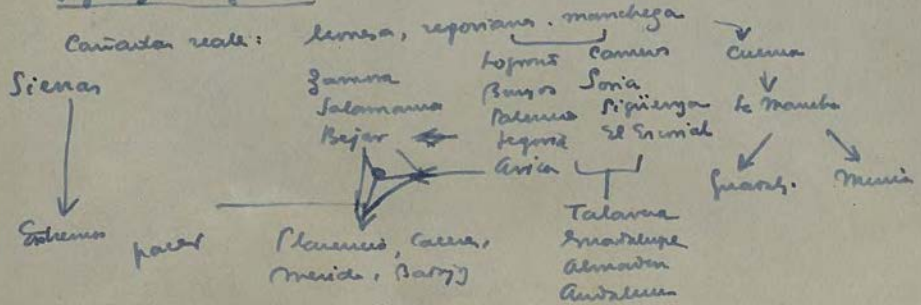
con l'anno.

[81.7] (?)

Organización de la Meta. Ya sabemos la meta, ^{crucibles} ^{locala, patria,} ^{independencia, etc}

buscando meta locala, especialmente la de Soria,
alfonso x fundó 1273 "demarcó Consejo meta patria". El motivo
fue entonces asegurarle fuera como (a través del "servicio" del
ganado") y patria origen privilegio. El principal fue el de independencia
sobre mejor metas de carriadas. Poco a poco desarrollaron un capturó
sobre mejor estable meta locala, independencia o de transhumancia limitada

organización ganada :



Carriadas protegidas antiguas. q. curian mejor al
mayor densidad de las 90 vras to antijato.

Uchta ^{con} antia < agrimetores
carreteras

4 cabanes: Sanic, Keyria, Crema, Len

ganado: cabanes - mayoral reban 1000 cabezas

mai pequeña hato o manates

50 maneras 25 encerrados

partes
gajals
rebanes
manates
acumula con sal

distancias: 800 km. en ca. len y Sanic

270 - 370 Crema - Keyria

km. dia: < 2P-33 campos cerrados
9-11 campos abiertos, curian

partida San - mediam abril

agruetas - poner mantenime o al llegar San agruetas

Jurisdic:

Herbs Co'deja 1379, no enumerata

Co'deja meta = 1492 ; 1571

Reunin morkos do vea anis

mes
patro (m)

septiembre - octu (norte)

Villanueva Leon

San Pedro

Guadalupe

Talavera

Munbalban

Soroca

Ayllin

Araya

Aranda

Mitayo

Medina

Realpampa

Segoria

quorum : 40 hermanos . ~~eran~~ ^{eran} ~~hab.~~ ^{hab.} 200300 (1/10 parte)

~~eran~~ ~~eran~~ ~~hermanos~~ ~~manten~~ ~~pagaban~~ pagaban pagaban en tasaciones

Voto por cuadrilla .

Amembromiento por votos (imaculacion Feb 16)

Previdente - derivado del gobierno municipal - Consejo real.

4 alcaldes de cuadrilla

indigènes
provenants
remontants

défendre intérêts
 de parents
 & de terres

Realidad social:

Klein indique grandes cabanias mais solo pequena parte
 numero total rebentim toda herança. Muita em pequenos fazendas.

Para ello se annua de. 1561 nella proco Orden de
 Calabram

50 cabys	32%	} 67	Total 53. 451 most gabys
70-100 "	35%		
100-150 "	16%		
150-1000 "	6		
1000	11		

Fin embargo: 1^a grande rebentim
 2^a Presidente infundido finim
 3^a Control Orden de Santiago

Santa N. Paular 30.000
 El Inicial 40.000
 desde de Regia 25.000
 desde os infundidos?

Rutas de la lava castellana en el mundo

Lava castellana aparece mencionado en el mundo, donde hacia 1300, una generación después fundación Metz. ↘ 1303

Primer exportación: Vizcaya, Guipuzcoa

Fundación Alfonso XI, época de anillo

Medida triple W 1452: 1/3 lava reconvertida en mineral

dos grandes rutas:

- ↗ Atlántico: Etaple
- ↘ Mediterráneo: Pisa - Génova

Cartilla y el comercio atlántico-mediterráneo.

Durante mucho tiempo Cartilla vivió alejada del ~~mar~~ comercio marítimo internacional en gran escala. No poseía verdadera flota. No pudo poner resistencia a las expediciones de los normandos en los siglos IX y X.

A ello se opuso, en primer lugar, ~~como~~ el dominio ejercido por los musulmanes en el estrecho de Gibraltar, que separaba en mundo: el Mediterráneo y el atlántico, y de técnicas navales: la galera y la nave.

Cuando se retomaron las ya olvidadas italianas, la navegación mediterránea se hizo superior a la atlántica. Es aquí que otavio Iselmirez, llamado así en 1145 a una flota italiana para construir base marítima gallega.

La invasión de la ribera acaesó cuando conquistó Andalucía por San Fernando. Pero el problema continuó durante varios años, hasta que

el tránsito de Gibraltar pasó a manos de Castilla, gracias sobre todo al papel liberador de la flota y guerra del almirante Zaccaria, en tiempo Alfonso X.

Desde aquel momento, se abre comercio atlántico mediterráneo.
 Nueva Venecia y Génova van hacia el Norte en busca de lana y metales.
Genova se concentra en centros donde confluyen rutas del Mediterráneo,
 de Africa del Norte y del Atlántico (por ejemplo, León).

Simultáneamente se desarrolla comercio de la lana que catalana,
 que despertará al gran comercio la fachenda catalana, pero ante el
 resquebrajamiento al mismo y necesidad de buscar un origen novena catalana.

Crímenes de la marina cántabra.

La primera fecha documentada es del s. XII. Le habla en ella de la pesca, especialmente de la ballena. En 1190 hay evidencia de un privilegio al puerto de Santo María de Santona que hace referencia a la misma.

A partir de este momento, gran protección de Alfonso VIII, rey de la Montaña y de Castilla. Santander, Castro-Urdiales, Laredo avanzan como núcleos y puertos subano de este momento. Por entonces sus puertos comerciaban con vinos, armas, cereas, principalmente. Esta protección es continuada por San Fernando.

De esta época es el primer marino conocido, Pelayo García, de Santander, que participó al frente flota en rendición de Cantabria en 1245 y continuó vigilando estrecho hasta en ruta Sevilla-Cantabria.

maí adelante, conquista de Sevilla. En posibles plebs se armara en San Vicente de la Barquera. Colaboraron: castroderinos y Sautria. Tambien en Castro-Urdiale habia arsenal.

Organización 4 puertos de la costa

{	Sautria	bajo <u>almirante</u>
	Laredo	
	Castro Urdiale	
	Santos	

Traygo de Castilla en Burgos. Catedral de 2^a mitad periodo lo diegnos de lo puertos.

Reblamiento de Cádiz (1250-1266) 300 familias Montañés.

Continuado desarrollo puertos a fines siglo XII en alfores X. Por

un acuerdo de 1295 un subarrendo | mercaderías francesas | mercaderías de linos etc.
" " flamencas | paten { Sautria

do la Maris de Castilla con
Victoria

Hermanidad de las Marismas (1296). Unión con { Ynes
Castroai
Barjas
Valencia

maris varca: Bermeo, Sautria, San Sebastian y Sautria.

Molinos: bloqueos por Felipe IV entre Inglaterra. diegnos
Castro en Castro Urdiale - no querian dar | bueros
↓
Declaración
neutralidad

No se sabe. Fin-
legio entretanto quinto
centillo es de 23 abril 1444

↓ Mayor número
representación
7 milta Toledo

quinto 5
de 1474

Quinto cinco años

De aquí se formó tratado de paz de Londres (1354) entre la
Hermandad de las Merindades y Eduardo III, que ^{anexó} abrió ruta
flauta a castellanos.

Esto desarrolló culminó en la fundación de la Universidad
de Mercaderes de Burgos y Bilbao.

Lo apirimo que en 15 se fundó según XIV, pero aparece conculado
Burgos en 1386. Pero no se han hallado referencias fidedignas hasta 1443.
Organización definitiva conculado Burgos en 1454 = Barcelona

Lo apirimo que 22 aparece según XIV. Primeros terminos 1474.
Conculado 1560.

[7.27]

Conflicto Burgos - Bilbao . 1453 Burgos aunque deciden por
parte parte fontander. Luego se
descubren

El comercio de la lana y la maraña atlántica: Burges.

El marino ^{uno de} fue el primer materia comercio internacional castellano. Es posible lo adelantaron comercio del crino, que barcos realizaban en Francia e Inglaterra desde 1221, por lo menos.

A otro fue de esta o agregó el tráfico de la lana desde mediados del siglo XIII, que vincula la red de apostol castellano en Burges desde 1267. En estas las vasas llegaron ante, por lo demostro en un formo pleno del siglo XV, en que se siguieron reconocimiento nación de Vizcaya, reparación nación de España.

En la Revolución la comercio creció enormemente. Todo se centralizó en Burges, por la antigua dependencia del obispado, del almirantazgo. Burges creció como capital la lana del surte.

Lo aislamiento más ahucha creció Flandes en Castellano. Por esta causa Castilla participó al lado de Francia en la guerra de Cien Años, que fue una guerra de lana castellano y inglesa
de transportación del crino de Barcelona

Situación de Andalucía en el tráfico internacional: surge de Sevilla.

En cuanto a Andalucía, el desarrollo de las rutas atlánticas mediterráneas y el oro africano produjo un continuo desarrollo. Este fue especialmente notable durante el siglo XV. En todo reino andaluz se fue activando, en relación especialmente ^{afro} mediterránea. Canarias
un solo viaje a Alejandría siglo XV

El eje esencial fue la alianza con Sevilla. Sevilla y Andalucía lucharon por la hegemonía en el M. contra Barcelona, en el atlántico contra Venecia e Inglaterra.

En el mediterráneo ^{1º fase} acción se desarrolló con Pedro I, apoyado por genoveses, judeos y andaluzes. Su acción se desarrolló en ataques a aquez fuerte hunto maris. Inició el 1º puerto de expansión maris atlántico.

Luego 2º fase, siglo XV. Abundancia vasca y andaluzes puerto mediterráneo. a la que se no hemos referido.

Acción Sevilla por tanto preferentemente militar. Abrazamos funda-
dada Alfonso X. Manis de guerra.

Varios más comerciales, haciendo: de transportistas
entonces reportaban a Marsella y Barcelona usos.

No obstante principal preocupación Sevilla a Atlántico: Comercio
y hacinas. Subsidio Pelayo, Indid. Pula, contadores. Tratado de
Alcaçova 1480 espartizantes cediendo a portugueses

Rivalidad en Portugal.

Monte de Africa: guerra a "frente"

Creación Orden de Santa María de la Ypocrita para "el felleo de
la mar"

La Colonia extranjera: los genoveses

Comercio exterior actividad mercantil de Sevilla no se
 aplica ni grande Tratado 12, intercomun colonia extranjera, especialmente Andalucía

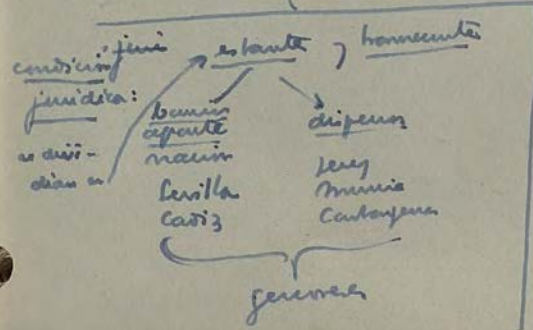
Comerciantes
genoveses

genoveses — 1251 en Sevilla fueron doctores

- London
- Londres
- Sevilla
- Murcia
- Castalunya

ultraoceanico
 predominan
 francesas

franceses Toledo
 franceses - Burgo
 ingleses
 alemanes
 lombardos



función oficial

Alfonso X
 Era 1319
 32
 1287

adecuados comercia
 exportación = ,
 importación
 comercio por
 decreto obj. uso para

Ordenamiento Alcalá
 impuestos de
 extranjeros

50) A la gran guerra civil castellana del siglo XIV, que dió a ⁽⁸⁾
la nobleza partidaria Trantámaras grande territorio para asegurar el
orden de la silep'itud. De esta época surgen las grandes s'ipos
castellanas: Benavente, Alba, Mendoza Santillana, Mendoza, etc.

60) A la insurrección de la Trantámaras en la primera mitad
siglo XV, en perpetua guerra civil: como causa como un
bando no, facilmente hecho.

De todos ellos se benefició nobleza, que se impuso demandando ^(Lato)
no se regras Patrimonio Real.

Se contingieron facultades dominios: como los Albuquerque,
que se estendia sin intersección de Navarra a Portugal, y compre-
nia Medina notables peruinos. los blancos en Rusia } facil vario
los Benavente en Media noche - los Alba, en Toledo
los Mendoza en Guadalajara, y rama antidulca

Administrația Căminelor
Municipalității de Alba Iulia
Comună de Măgurele
Căminul nr. 1

Casa de Cămin de lemn
deși 50.000 → m
100.000 per
100 km²
10 x 100

la Sobremesa en Palencia

los Medinavieja en Burgos y Fontiveros

~~de Burgos~~

Después los casos de arminismos: como

{
 don Luena
 Los Villena
 Los ~~de~~ La Cueva

Entre nobles lucharon para reducir a un dependencia a los
ciudadanos y lo lograron en muchos casos. } acumular casos partidos

El estudio de la aristocracia castellana de la parte a muchos
problemas hispanos y pol. de Castilla.

La poca palabra: evolución distinta que los Arzobispos. En
Castilla se trató en la creación de un cuerpo de grandes, en cual
monopolizaban provincias enteras y de forma a su cargo de
la reunión del Estado.

Opinia de Cavando: cunctarum
no se habet hanc nota XVI, XVII.
de hanc, le bene re hanc je stabilior
nota XV, variat unq. p. hanc
cabe obremus enim lenitior en
ante nota XIII, XIV, XV non donec
ante inquitam p. hanc
cunctarum p. hanc.

Desarrollo de los grandes ferias castellanas
 Mercados y ferias

Continúan los mercados como en épocas anteriores, con las mismas características que habían caracterizado su nacimiento como este económico embrionario.

Pero importancia para a ferias, que se distinguen de mercados { anuales (rara vez), trianuales, - duración (a veces un mes), reglamentación, amplitud operativa y radio acción

Avila	1254	} Alf. X
Badajoz	1258	
Alcazar	+ 268	
Cádiz	1284	} Jan IV
Talavera	1294	
Merida	1300	

Burgos 1339
 Santiago 1351 confirmación de 3 días a 15

Medina del Campo 15 noticia 1421

Valladolid, Ibañeta XII

Palencia
 Segovia
 Toledo
 San Sebastián } no se sabe a ciencia XIV? cierta

alicientes diversos: no se pagaban } durante tiempos feria
pag

exención de derechos diversos (portazgo / entar diezmos)

habían de pagar: "derecho de la media de 6 feria"

"derechos, vigilancias de alquerías"

y NO exantón

compartido / restablecido

alcabala 5%
nina
1293 10%
1295 3%

Feria de Brihuega

1293 transacciones por 846.400 mar.

Derechos de feria < reales → mucha poca noble por mercaderes
concejiles

medios del campo < duques de Alba
Enrique IV
ay. Toledo

Ponición contraria
franco en 1430

Juan II al mercado

→ revela crisis económica, quiebra ferias
cedían ante las mejores situadas • bien
competencias de rentas.

W

Sobornale Medina del Campo, estudiado Paz y Espino.
Aparece ya ciertos financieros lana: "a pagar en M.C."

Sevilla
Medina Rioseco

→ { Burgos
Sevilla
Valencia
Barcelona
Tolanda
Lisboa
Dauis
Lecón
Pereña

objetos de lujo

partes

drogas

ceresía

especiaria

ganados

pecados

vino

mercadería

quincallería

lana
especial.

Vigilancia feva por alcaldes, pido, almotacenes.

(42)

Unidades medidas decretada el XI 1247

marco de colonia = 8 onzas
marco de teja : 8 onzas

para
oro y plata
resto
medidas
mercaderías

medidas medidas Toledo

fanega = 12 celemines

cañaro = 8 azumbres -

vara castellana = partes
de Burgos.

La actividad industrial: la artesanía
Comercio estable: tiendas

Noticias son generalmente escasas. Pero se citan en documentos
a partir siglo XIII.

hoy demuestra pocos avances comercio artesano en Castilla. Ver
datos Residencia polimica Ann. Centro.

La actividad industrial: la artesanía

Patrimonio de América Latina:

Oficin

350 vecinos

- 3 caniceros
- 3 carpinteros
- 3 herreros
- 3 tejeros
- 1 alfayate
- 1 alero
- 1 zapatero
- 2 tejedores
- 2 albañeros
- 1 odero

judin

- 1 herrero
- 2 tejedores
- 2 zapateros
- 1 refollador
- 1 tintor

Avile - Toledo - Burgos - Sevilla → Heito oficin 2

acuyaban oficin en esas, barros, arabolos

Inorme variedad de oficin herreros, plateros, tintoreros, zapateros, coneros, chupeleros, molineros, cuberos, tejedores, releros, etc.

Tenir América Latina mensajal = absorco ^{judin} ^{no castellano}
Rebaldie Carlé que contiene imp. elementos cribianos. Pero
esente nota: en Toledo, mayoría eran de origen muzarabe

Lamiceus

Panadero

Herrero

Huacalero

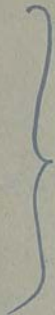
Zapatero

Tellejón - anti dora

Alfayates

Tejedores

Tijeros



habajabau por suano

Lindero

tipos local:

Unico ramo prod. tejidos

- labriegos = sayal / prise de 4 mellos
- hidalgos / ricoshombres | no nubian estancieros / flande | escarlata / camelita / blanco

a pesar de ello se desarrolló industria → lana

- por lo mismo: lana
- hombres: alumbre

cordador
pelaris
herridor

siempre especialización aumentando tiempo

a pesar de ello se desarrolló
siempre industria importante

siglo XIII

Murado → Portugal pero Guionares

- Segovia, siglo XI
- Zamora
- Avila
- Soria
- Palencia
- Mencia
- Córdoba

Gt.
Cute
1268

desarrollo siglo XV = aumento población
se dice en Cate 1436 "oficio traperia"

Intencia de desarrollo Ormaiztegui - Calatayud - Sigüenza. Ilustración
adobos y tintes para el Navarro - Aragón

de un solo Baiza; Cuenca, Toledo fine siglo XV re calado
13.000 ^{de lana} _{de lana}
Calatayud, Sigüenza

Segura, según M. López. 38.000 ^{lana} _{de lana} (excepción)

1438 Carta solicitando prohibición de la exportación.

Juan II no acepta. Opinión de Mañá

1462 Enrique IV post regula para lana 2/3 . 1/3 local

En embargo, importación fue siempre necesaria

Hay en industria la de sombreros / Segovia → Páramo
Toledo

Cuenca → adobos → comercio francés. Pero nunca
se exportaban

Jalón → Sevilla, prod. → monopolio de los grandes desde 1427

¿un aceite?
¿un vino?

fine s. XV daban a los Segurinos
venta 120.000 marcos

Industria

Cera → colmenares - siempre faltaba

Minicolas → no hay datos -> la mina por la exportación

Acero

Armas

Cerámica → ^{aplejos} Andalucía, Sevilla - Toledo ^{alfarero de}

Vidrio - Murcia, Andalucía.

Construcciones navales

Fernán de Soto solista caballero inventa tipo sinaza,
predecesor carabela.

Superioridad técnica. Se as 1379 venta a Francia?

Esneeris

Prensa de Anna : dice irambancia reproducción
competencia industrial

Manqui de Leyya : influencia floras

Es algo dado Medievo principal universitas.

antad { En Carille aparece regto XII (tendens de Loria)
fine " XII o un. XIII recupero de Abiengar
1219 " de Loria

Politia Alfonso X → de un lado (1250) dar ciuta tendens
corporacion, opus senilla (de alcaldes)
→ de otro, protobar "compraria e
apuntamiento malo" segoria (1250)
prohibis poner alcaldes

Consultado.

Existe organización internacional extranjeros, pero no local. Solo RR. CC. se ocupa este conflicto, dando Unis. miradas. Poner ~~el~~ el Consultado. Abrazo benévolo.

[7.44]

Copy martiny apime organizaci6n gremio Sevilla
muy adelantada siglo XIII. Esta gran lista gremio. un dudo muy
posterior (del XV).

Solo dificilmente se veen resistencias { real
seminaria

1279 Zapateros Burgos
1283 tejedores Sevilla

Quieren noticia siglo XIV (puedo sero de anillo)
siglo XV abunom detalla.

Tem. III

Reales solo queria humanitades religiosas { oternar muellos
beneficas dar a pobres
decurativas curar leprosa

Censura alfons X en lista Parides a menestrales por sus
coto entie n'... " fratruie. cofradiaz, porhuas, e cotos ni Rey.

Esta solo cambia RRCC.

en Castilla
reubido unopolis
acotarse entie n'

Comercio simbarico: los caminos

21

Castro.

Carreras muy anchas = $\left\{ \begin{array}{l} \text{sal de villa 2 mujeres con sus hijos} \\ \text{de huesos 2 bestias cargadas} \end{array} \right.$

Carreta y mula

Todo en relación Mesta:

Muey: invernalton Toledo - Haris N. lana - Vitinia

N | Muey. Requiere sal, que cargada en Pza de la sal (Muey), de-
tribución Valladolid Salamanca

S | Camino Toledo a Haris Talavera. Ceda mucha Sevilla. Sevilla,
sal para ganadería y lana miera aludes; mercurio Sevilla.

Ento fine v. XV. Ante: bestia. mulas muleros.

Velocidad: 60 a 80 km. al día

Organización político-financiera de la mon. cast.

La moneda castellana y sus fluctuaciones. Para la moneda castellana de la Baja Edad Media no existe monografía comparable a la de Hamilton respecto Aragón, Valencia y Navarra. La fuente esencial continúa siendo "La moneda castellana" de A. Vives, 1916 y c. medievales.

Como se recordará Castilla nació englobada en el sistema monetario común propio de la expansión sarracena. A un tiempo de la almoravide encasaron el dinar morabiti, de 4 gr. de peso, y a un tiempo de la almohade \rightarrow una pieza de 4 gr. 70 que recibió nombre de dobla por doblar el peso de las primeras acuñaciones y valían exactamente la mitad (magomudina o juzefina = $\frac{1}{2}$ dobla).

buta \downarrow Maravedis \downarrow Yusuf

Por esta parte, cuando en el siglo XIII se experimenta la revolución áurea catalle o aragonesa en el sistema europeo que dio origen al florín, rim, marcando su singularidad, en el del área hispano-africana. De aquí nació en época de Alfonso VIII, y precisamente en época de Toledo, el maravedí, ^{de oro} en leyendas en Ávila. Este proceso volvió de nuevo, singularmente en el reino catalle de León, para describirse en pleno siglo XIII en la creación de la unidad monetaria maravedí.

El maravedí aparece como unidad convencional entre

- mar. de oro
- dobla
- dineros y ^{vellon} plata
- corriente

Respecto a los maravedíes maravedí equivalía 10 monedas de plata, maravedí de plata valía decimo parte de oro época Fernando III, en cuyo momento relación oro y plata se caía del 1 al 10 y por esto pudo hacerse adopción nueva unidades.

Alfonso X dividió maravedí en 15 partes o blancas. Pero en 1288 se revaló a $1/10$. Sin embargo, capacidad de compra se fue reduciendo cada vez más de acuerdo avaluación moneda.

De hecho lo que tuvo importancia fue moneda vellón, se llamado dinero. En tiempo de Alfonso VI tenía 75 cgs. de metal fino. Luego fue disminuyendo hasta llegar en pedrón Fernando III a 22 cgs. Alfonso X le rebajó la ley a $2/3$ anterior, circulando moneda con nombre alfonso. plata (obscuro) o coronado - conrado (de 6 ipso a Sancho IV) los acuñó primero a doble valor papir = burgaleses.

Fernando IV rebajó ley $\left\{ \begin{array}{l} \text{moneda - papirina} \\ \text{y moneda} \end{array} \right.$

Alfonso XI, muy pendiente de plata que se paga parte, de nuevo ordenación. Barandine nueva moneda maravedí de vellón valía doble de 35 maravedíes, en dos divisiones valuarie, una de 20, otra de 15 (lo que se gravaba moneda). Esta moneda perdura hasta Enrique IV

La base es reformo que establece ley anti-gua veprino o
noveles. y declara oficial marco de Colón (233 gramos de fino)

Redes I era real de plata de peso 150000000. pero 350000000 plata.

Con Enrique II comienza y establece i. inflación. Rebajo ley a la

mitad. y luego ya no hubo posibilidad hacer pieza de un dinero,

por lo que Enrique III labó la blanca = 5 dineros y 150000000 plata.

pero Juan II rebajo blanca = 100000000.

Confusión entre dineros moneda vieja y nueva.

Flehuación masaroni común en oro:

Las alijo
es capis real.

1252	4'22
1258	2'87
1330	1'80
1362	1'29
1388	0'90
1390	0'47
1438	0'36
1450	0'25
1465	0'17
1475	0'10

comatn - blanca cepirín de soro o
ningun presi

Papel del reino de Granada en la economía monetaria castellana.

Posición del reino de Granada, donde no habían recuperado aún sus bases y asimismo Murcia y Andalucía. Activo comercio en África por la ruta de Melilla y Almería. Seguridad poblacional. Tributos o peajes pagados a los reyes castellanos. Importe no se sabe, pero debería evaluarse. (1.000.000 hab.?)
 En 1430 de 20.000 doblones anuales.

Exportación: lino, lana, pieles, aguardiente, quesos de seda, colónite,
 manufacturas: lunetas, damares, afelgué, minas de plata, plomo, hierro

Piada de oro que afluyó sin cesar a Castilla presentando época de auge. Estado recibe siempre de abundante de fisco.

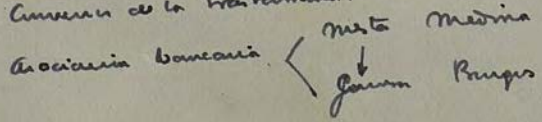
Isenveres, judris y comercio en el comercio del dinero

castellanos.

Lo que recibí Castilla de Granada u ditió en mano de los
podemos y, volu todo, de lo notarij en. Isen veres, en primer
lugar, beneficiada tráfico lana. Apunte yo proceso de América.
una colonia que es parte de una Castilla y alvorte no recuen a
base de no a base comercio.

Judris y comercio con concentran capitales inmediatos. Saben
mucho y venían asiendo. de aqui creciente impuboncia.

Judris aneñian Pedro I
Comercio de la trantamara.



La ruta del oro.~~Queda desatada~~

otro factor inherente a la economía castellana: la ruta del oro, que se empieza a querer desfogar itinerario África con sabanas para ser llevada directamente a Europa por puntos portales. Dada competencia en Málaga a la larga del siglo XV.

Conocer mejor de la actividad de la escata | ^{oro}
2 clavos . en relación
maspe

con Sevilla y Lisboa. No se sabe exactamente. Por portugueses en su momento.

1441 2 clavos

1471 La ruta de Lisboa.

Debe entenderse igualmente la ruta del oro, que culminará sobre RR. CC.

Impuestos y exacciones del Estado

En líneas generales continuaron los de la época feudal en su relación a la propiedad por territorial y estatus personal de los pobladores: pechos, diezmos, capitación, foros, etc.

En este período lo novedoso e importante es la aplicación a los actuales recursos económicos, unificada en físicos reales. Ello se logra de dos maneras:

| ampliando antiguas exacciones.
| obteniendo rentas y ayudas a la corte.

Una observación importante:

- 1º Continúa en forma hacienda real y libros
- 2º Oviedo, se achaca como leve recurso legal del Estado
- 3º ~~se introduce sistema de deuda pública~~

Comercio: tributo

Portazgo — en especie o metálico
 roda → (tripilanus camino)
 barcage
 portazgo
 recuajo
 castellanía → (circular casa castilla)
 maltota

transito.

o numerus 1101

diezmos en fontanas
puentes

Alcabala alf. x 1269 1/100
 1377 10/100

empowerment

tria Sanchez IV finca 7. XIII
 transición 1-370

Municipales.

territoriale - abusos → Linde de Samizente en Miranda
 no apoderado, impuso derechos
 puente, recuajo castilla y caminos
 cobrados
 un día p. 100 man.

La renta más pingüe a la derivación del tráfico es la lana. (9)

Interés exportación: algunos de puertos new; algunos de mar.
No importante hasta xv.

Organización luterana: servicio 1269 en Bruselas

servicio y montaje 1343

Cuadernos de 1457

1277 24.000 mar. al año

↓
se ejecuta por servicio admín.
Franc importante d. Bruselas, acumulado
Hacia Santiago en servicio)
montaje.

Las Cortes y la política fiscal.

No existe en Cast. ninguna actividad como en Aragón - Cortes
no sustentan política pasiva hasta reinado Enrique IV. pero
ni más.
Generalmente buenos servidores monarcas. Exigían dinero y
se los daban.

No tuvieron intervención legislativa. Ordenamientos en Cortes pro-
ducían ser derogados reyes.

Tampoco lograron que no se impusieran servicios más allá,
a pesar que lo intentaron reinado Alf. X^o y así lo lograron.

Se supli contradicción pol. Cortes, reiberarios, etc. Arrogaban,
pero no más. Daban dinero y autorizaban pechos regim. o casim.
Cuando no, rey buscaba préstamos fectin o impuestos por un
cuenta servicios.

De aquí nace un fin $\left\{ \begin{array}{l} al quitar \\ el sueldo \\ perpetuo \\ vida \end{array} \right. |$

(11)

Concesión gratuita que se convirtieron en deuda pública y papel de los Estados. Entre finos sobre impuestos y ciudades, sobre renta, etc. Tendencia a la anarquía inflacionista.

Política supranacional y emisión de la moneda.

La moneda castellana emitió el país en forma muy distinta: guerra contra moros y ello le daba derecho a ciertos dones y subditos. Esta moneda era independiente respecto particular. No hubo protección adecuada al comercio, le indemniza, más que mantener situación monopolio renta. Esta contradicción entre un país exento, poblado y rico y las necesidades mon. castellana creó crisis que \times %, que sólo pudo ser resuelta RR.LL.

IV. Economía mercantilista

(1)

Características de la economía política económica de los Reyes Católicos.

Con el advenimiento al trono de Castilla, Aragón e Inquisición de los Reyes Católicos se inicia en la historia económica de España un nuevo período cuya característica específica es el mercantilismo, esto es la concepción de que toda la actividad económica del país está protegida y ordenada por el Estado, en beneficio del Estado, y condicionada principalmente por la abundancia de metales amonedados.

Este hecho no es nuevo en la historia económica. Aunque del proteccionismo corporativista urbano de la Baja Edad Media y no puedearse, por lo tanto, desde ~~los~~ comienzos del siglo XV, en que la contracción comercial mediterránea obligó a la monarquía

hacia un proteccionismo a ultranza en las posesiones de Sicilia y Nápoles.

B) Nueva oleada de expansión ~~desde como comercio mun-~~
dial a partir de 1510, aproximadamente. En los RR CC se
 entra en una fase general de prosperidad, un aumento en el
 mundo de los negocios. Para aprovechar esta oleada en beneficio
 de la gran política internacional de la monarquía, fue preciso
 que ésta rescindiera el movimiento de expansión, ya que no
 existían capitales privados capaces de hacer frente a los nuevos pos-
 pósitos mercantiles. Este ejemplo es general en Europa ante el
 descubrimiento americano, la expansión colonial.

C) Ejemplo próximo de Portugal, que participando una 2-
 hecho político proteccionista, como política, triunfa en un
 empresa de pesca africana y convierte Lisboa en centro del

mercado de las especies, en el natural desarrollo de las po-
nilitudes económicas del país. (4)

y D) Necesidad de emplear la autoridad del Estado para reorganizar la economía catalana, y catalana comercial por las guerras civiles que proclaman ~~los~~ ambos países de 1464-1480 y de 1462 a 1472, respectivamente.

Estos puntos fundamentales se conjugaron en el fomento del mercantilismo hispánico, al cual, sin embargo, se distinguió de los demás, de acuerdo a lo que se ve en la R.R. C.C., por la siguiente característica:

A) Imposibilidad de ~~ser~~ unificar los ~~circulos~~ antiguos circulos económicos regionales en una unidad coherente, visto todo en vista a la explotación del descubrimiento americano.

B) Cesión de los intereses mercantilistas del Estado en beneficio

de unas pocas clases privilegiadas: en el terreno de la producción, la Mente; en el del Comercio, Sevilla.

C) Fracaso en la tentativa de modificar la estructura social de Castilla, que continuó moviéndose en la esfera agraria, pastoral y mineral de una medievales. Sacrificio constante de la industria siempre en beneficio del aparato feudal y burocrático del Estado.

D) Imposibilidad de crear una administración eficiente, que evitara la acumulación del Estado mercantilista. Los intereses de la mayoría fueron sacrificados en pro de unos pocos grupos de personalidades influyentes.

Dr Rafael Calvo
Hotel Colón

aviso en el Dalmat

[197]